

ANUNCIO

PROCESO SELECTIVO CONVOCADO PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE TRES PLAZAS DE AUXILIAR-INFORMADOR/A OEP 2023

Advertido error en el anuncio publicado en el día de hoy, sobre la resolución a las reclamaciones al primer ejercicio "cuestionario", concretamente en la respuesta a la aspirante D^a. Silvia Fernández Martínez, contra las preguntas 41 y 42.

Donde dice:

"La reclamación no puede estimarse por cuanto el temario del proceso selectivo sí especifica con claridad (tema 14) "estructura funcional y territorial del sistema público valenciano de Servicios Sociales"

Debe decir:

"La reclamación no puede estimarse por cuanto el temario del proceso selectivo sí especifica con claridad (tema 21) "El sistema de información de usuarios de servicios sociales"

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

En Torrent, a la fecha de firma electrónica del presente documento.

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR,

